

MEMORIA ECONÓMICA

REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL AÑO 2024

1. Año gravable que se informa: 2024

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

- Fundación para la aplicación y la enseñanza de la ciencia – FUNDAEC
- NIT 890.309.449-0

3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

Fecha	Nombre/ Razón social	NIT	Valor	Manera
4/03/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
27/03/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
4/04/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
25/04/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
11/06/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
27/06/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
31/07/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
5/09/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	11.812.000,00	DINERO
26/09/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	59.060.000,00	DINERO
13/12/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	6.411.900,00	DINERO
20/12/2024	FUNDACION CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL	800053190	37.000.000,00	DINERO

25/07/2024	FUNDACION INSTITUTO RUHI	800153671	15.371.016,20	DINERO
18/01/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	5.600.000,00	DINERO
25/01/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	10.800.000,00	DINERO
15/02/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	2.100.000,00	DINERO
4/03/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	65.000,00	DINERO
7/03/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	4.725.000,00	DINERO
11/04/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	65.000,00	DINERO
9/05/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	7.200.000,00	DINERO
20/05/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	1.480.000,00	DINERO
8/08/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	7.200.000,00	DINERO
13/12/2024	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	860006811	2.000.000,00	DINERO
14/06/2024	FUNDACION PARA LA HABILITACION Y REHABILITACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	900156419	15.000.000,00	DINERO
19/09/2024	FUNDACION PARA LA HABILITACION Y REHABILITACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	900156419	15.000.000,00	DINERO

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

Origen (Público o privado)	Nacional o internacional	Tipo de documento	NIT/ Identificación	Razón Social	VALOR	Destinación
Privado	Nacional	Cedula de ciudadanía	34.608.702	STEWART ALONSO LESLIE DORDANETH	10.000	LIBRE DESTINACIÓN
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.264	VARSHA VENKATESH	2.200.000	LIBRE DESTINACIÓN

NIT: 890309449-0						
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.265	LEYLA MONTENEGRO	50.000	LIBRE DESTINACIÓN
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.266	GUADALUPE RUIZ GIMEZ	215.734	LIBRE DESTINACIÓN
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.267	AMELIE HOUZELLE	43.147	LIBRE DESTINACIÓN
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.268	HIU CHHI FU	86.295	LIBRE DESTINACIÓN
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.269	AMY COX	328.142	LIBRE DESTINACIÓN
Privado	Internacional	Documento Extranjero	133.421.446	RESOURCE FOUNDATION INC	16.141.017	APOYO DE ADMINISTRACIÓN
Privado	Internacional	Documento Extranjero	232.218.331	MONA FOUNDATION	1.127.232.252	APOYO A LÍDERES COMUNITARIOS Y TRANSFORMANDO EL AMBIENTE.
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.004	KYMANIA-NGEYO FOUNDATION	284.704.200	APOYO PARA ADMINISTRACIÓN Y A INVESTIGACIÓN DEL CIED.
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.032	INSTITUTO PARA ESTUDIOS EN PROSPERIDAD	30.252.068	APOYO PARA ADMINISTRACIÓN Y A INVESTIGACIÓN DEL CIED.
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.049	TWO WINGS NETWORK OESTETTEICH	114.724.875	APOYO PROYECTO VIVEROS Y COMPOSTERA.
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.224	MERIDIAN HEALTH FOUNDATION	191.059.506	REMODELACIÓN OFICINAS FUNDAEC.
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.245	THE ROCKEFELLER FOUNDATION	982.681.382	PROYECTO "CULTIVANDO LA ESPERANZA".
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.270	WEST VIRGINIA UNIVERSITY RESEA	59.526.687	APOYO A INVESTIGACIÓN DEL CIED.
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.271	CENTER FOR RESEARCH IN EDUCATION (CRED)	549.702.325	REMODELACIÓN OFICINAS FUNDAEC.
Privado	Internacional	Documento Extranjero	500.302.286	BAHAI WORLD CENTER	5.898.150.302	FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PREPARACION PARA LA ACCION

Privado	Internacional	NIT	860.006.811	CONFESION ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'IS DE COLOMBIA	43.812.629	APOYO PERSONAL Y BOSQUE NATIVO
Privado	Internacional	Documento Extranjero	444.444.272	UNITY FOUNDATION	396.349.523	PAS – COSTA CARIBE DE COLOMBIA.

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

INGRESOS	VALOR
Ingresos por actividad meritoria	387.130.629
Ingresos por donaciones	8.434.712.530
Ingresos financieros	213.387.827
Otros ingresos	53.242.282
TOTAL INGRESOS	9.088.473.268

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

La Directora Ejecutiva recuerda a la Junta Directiva que según lo establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la exención del beneficio neto o excedente estará exento siempre y cuando se destine directa o indirectamente en el año siguiente a aquel en el que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social, los cuales deben ser actividades meritorias establecidas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario para este tipo de entidades. De acuerdo con lo anterior, la Junta Directiva debe determinar si el excedente contable se reinvierte en su totalidad en el año 2024 o se destina a la constitución de una asignación permanente.

Posteriormente, la Junta Directiva decide destinar la suma de \$14.271.449. de los excedentes contables correspondientes al período fiscal del año 2024, para sufragar los gastos de administración, funcionamiento, materiales y capacitación, necesarios para continuar con el desarrollo y consolidación, durante el año 2025, de los programas Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT, Preparación para la Acción Social - PAS, Bosque Nativo,

Liderazgo y Gestión Comunitaria, y del Centro de Investigación en Educación para el Desarrollo - CIED, pues es a través de estos programas y entes institucionales como se desarrollan los proyectos y actividades afines al objeto social de la Fundación. La Junta Directiva decide de acuerdo a lo estipulado en el Parágrafo 1 del Artículo 1.2.1.5.1.27. (Exención del Beneficio Neto) del Decreto 2150 de diciembre 26 de 2017, dar un plazo adicional de 2 años para ejecución del beneficio neto o excedente del 2024.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Asignaciones permanentes: Según el Decreto 4400 de 2004 vigente hasta la entrada en vigor del Decreto 2150 de 2017, en su artículo 9°. Asignaciones Permanentes. Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

Las asignaciones de Reserva por inversión programadas que tiene la Fundación al cierre del año 2023, y que tiene pendientes por ejecutar correspondientes al periodo 2024 el cual serán invertidas en los programas propios del objeto social que se destinaron para sufragar los gastos de administración, funcionamiento, materiales y capacitación, necesarios para continuar con el desarrollo y consolidación de los programas Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT, Preparación para la Acción Social - PAS, Apoyo a Líderes Comunitarios, Bosque Nativo y Liderazgo y Gestión Comunitaria, durante el año 2023 y dos años adicionales, quedaron pendientes por ejecutar la suma de \$152.188.549. Este valor se ejecutará en los 2 años siguientes, 2024 y 2025, tal como lo aprobó la Junta Directiva en el Acta No. 172 del 17 de marzo de 2023, con base en lo estipulado en el Parágrafo 1 del Artículo 1.2.1.5.1.27. (Exención del Beneficio Neto) del Decreto 2150 de Diciembre 26 de 2017.

ASIGNACIONES PERMANENTES	
AÑO GAVABLE	VALOR
Excedentes año 2023	279.965.954,00
TOTAL	279.965.954,00

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

INVERSIONES FUNDAEC			
31 de diciembre 2024			
ENTIDAD	VALOR	VENCIMIENTO	DURACIÓN
INVERNESER SAS	1.545.718.916	INDEFINIDO	INDEFINIDO
BANCOLOMBIA (CDT VIRTUAL)	500.000.000	18-ene-25	
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	354.603.997		
BANCOLOMBIA PANAMA (CDT VIRTUAL)	1.041.052.500	25/12/2024	90 días
BANCOLOMBIA (CDT VIRTUAL)	200.000.000	5/09/2024	30 días
BANCOLOMBIA (CDT VIRTUAL)	500.000.000	16/09/2024	30 días
BANCOLOMBIA (CDT VIRTUAL)	500.000.000	16/10/2024	30 días
BANCOLOMBIA (CDT VIRTUAL)	500.000.000	16/11/2024	60 días
BANCOLOMBIA (CDT VIRTUAL)	500.000.000	17/11/2024	60 días
BANCOLOMBIA (CDT VIRTUAL)	250.000.000	17/12/2024	60 días

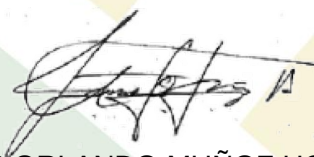
9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

- No aplica

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 19 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



BITA SABINE CORREA ARBAB
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 38.681.743



JAMES ORLANDO MUÑOZ HOLGUÍN
 REVISOR FISCAL
 C.C. 16.777.887
 T.P. 157470-T